de 1944, y a los precedentes administrativos establecidos por acuerdo firme de la Diputación Provincial.

Esta convocatoria y sus bases podrán ser impugnadas interponiendo recurso de reposición en plazo do un mes ante la excelentisma Corporación Provincial.

Las bases integras que regirán el concurso se ban publica do en el Boletin Oficial de la Provincia de Lecidos número 14 del dia 21 de consen de 1924.

del dia 31 de enero de 1974 Lérida, 1 de febrero de 1974.—El Presidente, Jose Maria Razquin Jene.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pon tevedra por la que se designa el Tribunal califica dor del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Tribunal calificador del concurso pera la provisión en propie-dad de una plaza de Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vias y Obras Provinciales, Dicho Tribunal estará constituido por los siguientes miem

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casal-derrey; suplente de éste. el ilustrísimo señor Vicepresidente don Antonio Puig Gaite.

Vocales:

Don José M. Herrero Marzal, en representación de la Escucia Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Cunales y Puertos; suplente de éste, don Manuel Leirós Freire, Ingeniero-Director del Puerto de Pontevedra

suplente de éste, don Manuel Leirós Freire, Ingeniero-Director del Puerto de Pontevedra

Don Víctor Soto Bello, en representación de la Dirección General de Administración Local, como Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento; suplente de éste, don Jesé Manuel López Casanova, funcionario técnico del Gohierno Civil.

Don Rainón López Arca, en representación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales: suplente de éste, don Pedro Sánchez Tamayo, Jefe de la Sección de Carreteras.

Don José María Pita Orduña, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; suplente de éste, don Manuel Leirós Freire, Ingeniero.

Don Eloy Fernández-Valdés Rodríguez, Ingeniero-Director de la Sección de Vias y Obras Provinciales.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, como titular de la Diputación Provincial; suplente de éste, don Luis Pèrez Jefre de Villegas, Oficial Mayor de la misma

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan recusar, en su caso, a los miembros de dicho Tribunal calificador, con arreglo a las causas señaladas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Pontevedra, 30 de encro de 1974.—El Presidente, Jose Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—1.090 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso vara cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas al servicio de la Sección de Vias y Obras, vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Corporación.

En el número 5 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 11 de enero de 1874, se publica la convocatoria del reglamentaria concueso para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas al servicie de la Sección de Vías y Obras, vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Diputación Provincial de Santander, incluida en el grupo B): Técnicos; subgrupo b): Técnicos auviliares, con el grado rotributivo 15, de la Ley 108/1963, y en la actualidad, en la vigente plantilla, con el coeficiente 3 § que corresponde a unes haberes de 129.600 pesetas más dos paras extraordinarias obligatorias y demás derechos reglamentorios.

El plazo de presentación de instancias es de trointa días hábiles, contades a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Beletín Oficial del Estado».

Santander, 5 de febrero de 1974.—El Presidente, Modesto Pinciro Ceballos.—El Secretario general, Ricardo Alonso Fernandez.—1.258-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Va-lencia referente a la obssición libre para provisión de una plaza de Arquitecto subalterno de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético, que se publica a efectos de reclamaciones

por parzo de quince dias, a lenor de la discueste en el artícu-lo 12t de la Ley de Precedimiento Administrativo:

- Don Gonzalo Carbonell Alós.
- Don lorge Dantart de Arcos.
- Don Andrés Herruzo Goberna. Don Carlos Iriuzum Sempere. Don Alberto Poñín Ibáñez.
- Don Guillermo Stuyke Portillo.

Se hace constar que no hay farmantes excluidos.

Valencia, 25 de enero de 1974.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Hodríguez Mo-nino y Rodríguez.—1.007-E.

RESOLUCION de la Diputución Provincial de Va-lencia referente a la oposición libre pura provi-sión de una plaza de Arquitecto Jule de esta Cor-poración Provincial.

Relación provisional de firmantes ádmitidos, reseñada por orden alfabetico, que se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el articu-lo 121 de la Ley de Procedimiento Ádministrativo:

- D. Jorgo Dantart de Arces.
 D. Andrés Herruzo Goberna.
 D. Alberto Peñin Ibánez.
 D. Guillermo Stuyck Portillo.

Se hace constar que no hay firmantes excluídes.

Valencia, 25 de enero de 1974.—El Presidenta, José Antonio Perello Morales. El Secretario general, Rafael Rodriguez-Mo-ñino y Rodriguez.—1,066 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para provisión de una plaza de Arquitecto subalterno urbanista de esta Corporación

Relación provisional de firmantes admitidos reseñada por orden alfabético, que se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince dias a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

- D. Jorge Dantart de Arcos.
 D. Juan Antonio Ferrer Péroz.
 D. Antonio Gomis Bernal.
 D. Guillermo Monfort Salvador.
 D. Alberto Peñín Ibáñez.
 D. Guillermo Stuyck Portillo.

Se hace constar que no hay firmantes excludos.

Valencia, 25 de enero de 1974.—El Presidente, José Antomo Parello Morales.—El Secretario general, Rafaol Rodríguez Mo-ñino y Rodríguez.—1,068-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Varesolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de una viaza de Médico Jefe de Servició de Medicina General, sección B. del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos que se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de la dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Ad ministrativo:

1. D. Florencio Chultà Orff.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 25 de enero de 1974 - El Presidente, José Antonio Porelló Morales —El Scoretario general, Rafael Rodríguez Mo-nino y Rodríguez.—1.039 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona cuarta de Valladolid.

Extracto de las bases del concurso convocado por la excelen-tísmia Diputación Provincial de Valladolid para la provisión, en propiedad, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona cuarta de Valladolid, que se publican integras en el

«Boletin Oficial» de la provincia número 26, de fecha 31 de enero

Demarcación y capitalidad: Comprende los pueblos de Adalía, Barruel , Benafarces, Bercero, Berceruelo, Casasola de Arion, Castrodeza, Castromembibre, Gallegos de Hornija, Marzales, Matilla de los Caños, Mota del Marqués, Pedrosa del Rey, Penaflor do Hornija, San Cebrián de Mazote, San Miguel del Pino, Sun Pedro de Latarco, San Pelayo, San Roman de Hornija, San Salvador, Tiedra, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Torrecilla de la Torro, Torrelobatón, Urueña, Vega de Valdetronco, Velilla, Velliza, Villanueva de los Caballeros, Villadefrades, Villasemir Villavellid y Wamba, con capitalidad en Tordesillas. Categoría: Tercera.

Categoria: Tercera.

Categoría: Tercera.

Cargo liquido anual: 24.803 702 pesetas, (24.181 025 pesetas por valores del Tesoro y 642 677 pesetas por cuotas de Camaros), según promedio del bienio 1972-1973.

Premio de cobranza en voluntaria: 4.50 por 100 sobre las sumas recaudadas en los plazos de ingreso en período voluntario. Participación en los recargos de prórroga y apremio Ei 50 por 100 de los que percibe la Diputación.

Recompensa especial: El 60 por 100 de la que, en su caso, abone el Estado a la Diputación por la Zona de referencia. Premios de estimulo: Los de 75.000 y 100.000 pesetas, establecidos, respectivamente, para los casos de que el recaudador no tenga en su poder valores de mas de cinco presupuestos o incursos en responsabilidad de segundo grado.

Fianza individual: 992.148 pesetas, equivalente al 4 por 100 del promedio del cargo liquido.

promedio del cargo líquido.

La vacante corresponde al turno de funcionarios administra tivos de esta Corporación y, en defecto de estos, la plaza se cubrirá entre funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda.

brirá entre funcionarios adscritos al Ministorio de Hacienda.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que los aspirantes haran constar que reúnen todas y cada una de lus condiciones exigidas, y que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacionai y demás Leyes Fundamentales del Reiño, se dirigirán al ilustrisimo señor Presidente de esta Corporación, irún reintegradas con timbre del Estado do 3 pesetas y provincial de igual cuantía, y se presentarán en el Registro de Entrada de la Secretaria General, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la instancia, en su caso, el diploma de aptitud para el desempeño del cargo de recaudador o testimonio fehaciente del mismo o de tenerla reconocida, y si se trata de funcionarios recaudadores, o que han sido recaudadores, certificación de la respectiva Tesorería de Hacienda, acreditativa de que reúnen los requisitos señalados en el artículos méritos que cada concursante estime conveniente alegar.

Contra el nombramiento que se efectúe se podrá interponer

Contra el nombramiento que se efectúe se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda, dentro del plazo de quince dias.

Si el recaudador no tomara posesión, ya sea por no haber constitudo la correspondiente fianza o por renuncia al cargo, aunque esta tuviese lugar dentro del plazo para formalizar aquélia, será inhabilitado durante cinco años para acudir a customier concurso posterior con estado convolue. cualquier concurso posterior que se convoque

Lo que en cumplimiento dei artículo 60 del Estatuto Organi co de la Función Recaudatoria se hace público para general conocimiento

Valladolid, 1 de febrero de 1974.-El Secretario.-1.095-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la pro visión en propiedad de una plaza de Aparejador.

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluídos:

A. Admitidos

D. José Luis Cadaval Fernández.

Jose Ramon Fernández Gómez

D. José Ramón Fernández Gómez.
D. Anastasio Juan Martínez Quintana.
D. Carlos Antón de la Rosa.
D. Antonio Morquillas Landeta.
D. Ricardo Gonzalo Sanz.
D. José Antonio de Laca Elorza.
D. Pabío Pascual Badiola.
D. Jesús Gurtubay Esteban.
D. Juan Carlos Sáez Mena.
D. Rodolfo Garitaonaindia Ytuiño Ybarrola.

B. Exclutdos

Don Josús María Alberdi Olano (único), por no reunir su so-licitud los requisitos exigidos en el número 2, de la base tercera de la convecatoria.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclumación por plazo de quince dias.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pú-

Bilbao, 4 de febrero de 1974. - El Presidonte, Pedro de Aristegui -1.262-£.

RESOLUCION de la Dinutación Provincial de Viz-caya por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excludos al concurso para la pro-visión en propiedad de dos plazas de Veterinario.

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

D. Emitie Cotano Redriguez.
 D. José Ortega Herrero, v
 D. José Maria Gómez Carballido.

B. Excluidos

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiente Administrativo, se concede un periodo de reciamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Regiamentación General para Ingreso en la Administración

Bilbao, 4 de febrero de 1974 -- El Presidente, Pedro de Aristegni. - 1.263 E.

> RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la oposición para cubrir en propiedad una pluza de Oficial técnico administrativo.

La excelentisima Comisión Municipal Permanente, on sesión celebrada el día i del actual mes de febrero, acordó admitir para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico administrativo, anunciada en el «Bole-tín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre del pasado-año, y de la provincia número 244, de 29 de octubre último, a los dos únicos aspirantes:

Don Alfonso Doncel Pacheco. Don José Alberto Alba López

Tribunal

Estara constituido por.

Presidente: El ilustrisimo señor Alcalde, don Jaime Montero de Espinosa y Giquel, o Teniente de alcalde en quien delegue. Vocales: El representante del Profesorado Oficial del Estado, don Francisco Solís Peche, y como suplente, don Enrique Segura Covarsi; el Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, don Agustín Casillas Poñas; el representante de la Abogacia del Estado, don Adolfo Diaz Ambrona Bardaji; el Secretario de la Corporación don José Maria Aguado Serrano y el Interventor Corporación, don José Maria Apuado Serrano, y el Interventor de Fondos de la misma, don José Luis Martínez Sáez. Y como Secretario del Tribunal, el Jefe de sección, don Manuel Fernández Urosa

Comienzo de los ejercícios

Los examenes darán comienzo el día 11 de marzo próximo, a las once horas, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos séptimo, octavo y noveno del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1857.

Badajoz, 7 de febrero de 1874.—El Alcalde.—1.352-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de l'opógrafo de esta Corporación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo quinto, apartado 2, de la Regiamontación General para ingreso en la Admi-nistración Pública de 27 de junio de 1968, la lista provisional de admitidos y excluídos es como sigue:

- Don Onofre Rodríguez Rodríguez. Don Segundo de la Torre Manjón.